

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE IMPORTADORA EL TRIUNFO S.A. IMELTRISA
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2007, de la compañía IMPORTADORA EL TRIUNFO S.A. IMELTRISA.

Los Estados Financieros han sido preparados y están presentados con similares cifras del ejercicio anterior por no haber tenido ninguna actividad; de acuerdo con normas y procedimientos contables generalmente aceptados y de conformidad con disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Aunque durante el presente ejercicio no tuvo actividad alguna por resoluciones del Directorio y sus Administradores; su Activo y Pasivo corresponden a las mismas cifras del ejercicio anterior.

Se ha verificado el cumplimiento de las normas legales, las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de los Administradores.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros contables son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías.

Es cuanto debo informar en cumplimiento de mis obligaciones legales.

Atentamente,



Ing. Mayi Mendoza
COMISARIO